DECRETO 4909/2018
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL (P.E.P.)

Programa de Asistencia e inclusión Social de Jóvenes y Adolescentes con consumos problemáticos de sustancias.
Del: 21/12/2018; Boletín Oficial 04/01/2019

Artículo 1º.- Créase en la órbita del Ministerio de Salud, con colaboración de los Ministerios de Educación y Desarrollo Social, el Programa de Asistencia e Inclusión, Social de Jóvenes y Adolescentes con consumos problemáticos de sustancias, a implementarse según lo indicado en los Anexos I y II, que forman parte integrante del presente.